

**MEMORANDO**

**OCI- 14000**



**2024IE0003229**

**PARA: GLORIA EDITH MARTINEZ SIERRA**  
Directora de Gestión Corporativa

**DE: ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN**  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable 2023.

Respetada Directora,

En desarrollo de las funciones a cargo de la Oficina de Control Interno y en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2024 de la SDDE, me permito remitir Informe de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable de la vigencia 2023.

Cordial saludo,



**ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN**  
Jefe de Control Interno

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Wilson Jiménez Caicedo/Profesional Universitario	WJC

*Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.*

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09  
Versión: 002  
Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO  
INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2023

Puntaje  
Máximo

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Manual de Políticas Contables Operativas v3, fue adoptado mediante Res. 787 del 30-nov23, anterior a esta fecha, se encontraba vigente el Manual v2 aprobado por Res. 857 de 2021; modificado por Res. 555 de 2022.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	La Res.787 2023, se encuentra publicada en la web SDDE y fue divulgada mediante correo electrónico el 5 de diciembre 2023. No se observaron soportes del ejercicio de socialización con los actores y proveedores de información al proceso contable.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Una vez finalizada la evaluación del SCI Contable 2023 se observó la aplicación parcial de las políticas contables operativas definidas en la SDDE, de acuerdo con los resultados presentados en el presente informe.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las Políticas Contable incluye directrices de acuerdo a la naturaleza y las actividades desarrolladas por la SDDE en cumplimiento de su misionalidad.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las Políticas propenden por la representación fiel de la información financiera de la Entidad, de acuerdo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El N° 3.9 del Manual enuncia como información financiera de propósito especial el PM sobre los hallazgos de tipo contable y se cuenta con procedimiento y el formato para seguimiento a Plan interno y externo.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	La Política fue divulgada por correo electrónico el 5-dic-23. El procedimiento pe-p22 el 11oct23 y el formato de seguimiento ci-p2-f1 el 9-Jun23. No se observaron soportes del ejercicio de socialización con los responsables.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Con relación a la evidencia aportada e información de la OCI se observó seguimiento al Plan de Mejoramiento relacionado con el proceso contable el cual fue publicado en la web <a href="https://desarrolloeconomico.gov.co/plan-mejoramiento-externo/">https://desarrolloeconomico.gov.co/plan-mejoramiento-externo/</a>
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Para la vigencia 2023, adicional al Manual de Políticas Contables, la SDDE contó con el Plan Operativo Contable, en el que se relacionan: actividades, responsables, periodicidad y fechas de cumplimiento.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	El Manual de Políticas fue divulgado el 5-dic2023 y el Plan Operativo Contable vigente en 2023 no fue divulgado ni socializado en la Entidad. No se observaron soportes del ejercicio de socialización con el personal involucrado en el proceso.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La entidad tiene identificados documentos mediante los cuales se informa al área contable, por parte de las dependencias, lo relativo a los hechos económicos ocurridos en la vigencia.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	La SDDE cuenta con procedimientos internos documentados para facilitar el flujo de información sobre hechos económicos, sin embargo, algunos se encuentran desactualizados con relación a los cambios del Manual de Políticas del 2023.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La SDDE cuenta con los Procedimiento para ingreso de bienes y toma física y al revisar el inventario de bienes, se observó que se encuentran identificados de forma individualizada.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	En la vigencia 2023 no se divulgaron ni se socializaron los procedimientos definidos para la identificación de bienes en forma individualizada. La divulgación se realizó el 5-ene-2024 y la publicación en la web el 15-feb-2024.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Durante el 2023 la SAF realizó verificación de la individualización de los bienes a través de la toma física realizada por el proceso Gestion de Bienes y Servicios.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Manual de Políticas V3 del 2023, incluye lineamientos para conciliar cuentas como REAS, saldos de los beneficios a los empleados, provisiones, litigios, y operaciones de enlace. En la versión V2 del 2021 para cuentas por pagar y provisiones.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	La Res.787-23 fue publicada en la web y divulgada por correo el 5-dic23 y el formato para seguimiento a ejecución financiera de REAS el 2-nov23. No se observaron soportes de socialización con actores y proveedores de información al proceso contable.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	La SDDE realizó conciliaciones de REAS y CXP; sin embargo, se identificaron inconsistencias y falta de registros sobre hechos económicos relacionados con la baja de PPyE y litigios y demandas.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o Instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La segregación de funciones dentro del proceso contable, esta definida en el Manual de Funciones, los CPS, los procedimientos y la parametrización de roles en el Sistema de Información Financiero.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	No se aportó evidencia que de cuenta de la socialización de las directrices sobre segregación de funciones a los funcionarios del proceso contable. Para los CPS se entiende socializadas las responsabilidades con la aceptación del contrato.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	La dependencia verifica mensual y semestralmente obligaciones y funciones; sin embargo, no acredita la revisión sobre el cumplimiento de procedimientos y políticas de operación sobre segregación de funciones como 1a línea de defensa.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Adicional a la normativa externa e interna, la SDDE cuenta con procedimientos en los que se especifica los tiempo para el desarrollo de cada actividad.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	La Resolución 787 2023, se publicó en la web y fue divulgada mediante correo electrónico el 5 de diciembre 2023. No se observó soportes del ejercicio de socialización con los actores y proveedores de información al proceso contable.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	Los EEFF emitidos en 2023 no fueron presentados oportunamente tal como se observó en mesa de acompañamiento con SHD y en la página web de la SDDE.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La entidad cuenta con el procedimiento "gf-p7_procedimiento_contable_elaboracion_presentacion_estados_financieros_contables.xlsx" cuyas versiones 7 y 8 estuvieron vigentes en 2023.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	No se aporta evidencia que de cuenta de la socialización de los instrumentos al personal involucrado en el proceso.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	No se concilió provisiones por litigios y demandas, por lo que el saldo se subestimó al cierre de la vigencia. Así mismo los EEEF a 30/09 y 21/12/23 no fueron suscritos por el profesional especializado con funciones de contador (actividad 15 gf-p7).
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Res. 787 de 2023 incluye 3.4 Políticas Contables de bienes del 3.4.1 al 3.4.8; así mismo, se cuenta con los procedimientos de toma física y conciliación de inventarios.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	La Resolución 787 2023, se publicó en la web y fue divulgada mediante correo electrónico el 5Dic23. No se observó soportes del ejercicio de socialización con los actores y proveedores de información al proceso contable.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	A través de conciliación de CXP, PPyE, REAS y recíprocas; sin embargo, no se concilió provisiones por litigios y demandas, por lo que el saldo se subestimó para dos trimestres de la vigencia.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Manual de Políticas Contables establece directrices para la depuración de partidas que permitan mantener la información financiera de forma razonable. Así mismo se cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	La Resolución 787 2023, se publicó en la web y fue divulgada mediante correo electrónico el 5Dic23. No se observó soportes del ejercicio de socialización con los actores y proveedores de información al proceso contable.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	NO	0,2	0,05	Si bien las conciliaciones permiten identificar partidas que pueden requerir depuración, este no es el mecanismo que verifique el cumplimiento de las directrices contempladas en el manual de políticas para la sostenibilidad de la calidad de la información contable.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	NO	0,2	0,05	No se evidenció el análisis, depuración y seguimiento de cuentas realizado en 2023 de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables v2 y v3 a partir de los informes que debieron rendir las áreas generadoras de información contable.
<b>ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE</b>							
<b>RECONOCIMIENTO</b>							
	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Manual de Políticas Contables, los procedimientos y el Plan Operativo Contable establecen la forma como circula la información hacia el área contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El Manual de Políticas Contables, los procedimientos y el Plan Operativo Contable establecen los proveedores de información dentro del proceso contable.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El Manual de Políticas Contables, los procedimientos y el Plan Operativo Contable establecen los receptores de información dentro del proceso contable.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los derechos y obligaciones son reconocidos, clasificados y registrados por cuenta, subcuenta y tercero.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los registros contables se encuentran individualizados por terceros y permiten identificar la medición y el saldo por cada deudor o acreedor.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los registros contables se encuentran individualizados por terceros y permiten identificar los saldos por cada deudor o acreedor y su baja, en caso de ser necesario.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Manual de Políticas Contables, contempla directrices y criterios para el reconocimiento de hechos económicos, en el marco del Régimen de Contabilidad Pública aplicable a Entidades de Gobierno.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Para el proceso de identificación se aplican los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables, que se encuentra alineado con el marco del Régimen de Contabilidad Pública aplicable a Entidades de Gobierno.
<b>CLASIFICACIÓN</b>		<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se encuentra parametrizada la versión 2015.17 de Septiembre 2023 emitida por la CGN.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	De acuerdo a las actualizaciones emitida por la CGN.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los libros auxiliares a noviembre 2023, registran hechos económicos de manera individualizada por terceros y permiten identificar los saldos por cada deudor o acreedor.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Para el proceso de clasificación se aplican los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables, que se encuentra alineado con el marco del Régimen de Contabilidad Pública aplicable a Entidades de Gobierno.
<b>REGISTRO</b>		<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	Se identifican algunas contabilizaciones registradas en periodos diferentes a la generación de hechos económicos (novedades de inventarios, avances para viáticos y gastos de viaje)
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Mediante la verificación de movimientos registrados en libros auxiliares; sin embargo se identificaron algunos registros en periodos diferentes a la generación de hechos económicos (novedades PPyE, viáticos y gastos de viaje, litigios).
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Se identificaron hechos económicos (novedades PPyE, viáticos y gastos de viaje, litigios) registrados en periodos diferentes a su generación.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	Se revisó muestra de registros en algunas cuentas y no todos fueron efectuados con soporte idóneo, como los relacionados con el la baja de bienes ordenada por la Res 144-2023 que afectaron cuentas diferentes, adicionales y mayores valores.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	No todos los registros contables realizados por la baja de bienes autorizada en Res. 144-2023, cuentan con documento que los soporte, ya que se afectó cuentas diferentes a las ordenadas y por mayores valores a los autorizados.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	No todos los registros contables cuentan con soportes organizados y disponibles para consulta, como: cálculo depreciación Ilttrim23, análisis indicios deterioro y hechos económicos para actualización posterior a la medición inicial diferentes a PPyE
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En LIMAY se identifican comprobantes de contabilidad con el registro de hechos económicos reportados por los proveedores de información del proceso contable.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realizan de acuerdo al flujo de información reportado por los proveedores de información del proceso contable aunado al control del sistema de información que los genera cronológicamente.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El aplicativo LIMAY, realiza de manera automática la asignación del número consecutivo de acuerdo al tipo de comprobante.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La información relacionada en los comprobantes de contabilidad, se encuentra registrada y consolidada en los libros contables de la vigencia.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Al verificar alonatamente algunas cuentas, se constató que el valor de los comprobantes coincide con lo registrado en el libro diario y auxiliares.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Según información de la dependencia, durante la vigencia no se presentaron diferencias de esta naturaleza.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Manuales de Políticas Contables V2 y V3, establece lineamientos para la conciliación de los registros contables con las dependencias que proveen la información.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Se realizan conciliación mensual de las CXP, REAS y PPYE; sin embargo, se observó periodos en los que no se registraron todos los hechos relacionados con litigios y demandas y viáticos y gastos de viaje.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Las cifras presentadas en los EEFF a 31dic23 registran diferencias en la cuenta 3110, con respecto a los libros auxiliar y mayor generado al mismo corte.
	<b>MEDICIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Manual de Políticas Contables Operativas versiones 2 y 3, vigentes para 2023, establecieron los criterios de medición y reconocimiento de hechos económicos de acuerdo al marco normativo aplicable a entidades de gobierno.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Mediante correo SDDE se divulgó el Manual de Políticas V2 (Feb22) y V3 (Dic23). No se observaron soportes del ejercicio de socialización con los actores y proveedores de información al proceso contable.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	Los criterios de medición se alinean al marco normativo aplicable a entidades de gobierno; sin embargo, su aplicación evidencia inconsistencias como las observadas en los registros para el retiro y baja en cuentas ordenado con Res. 144-2023
	<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	NO	0,2	0,06	El Manual aportado no evidencia el instrumento utilizado para calcular los valores en los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, por lo que no fue posible verificar si estos son adecuados según el ítem de evaluación.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	NO	0,2	0,05	La dependencia no aportó los cálculos de depreciación solicitados ni los soportes de las evaluaciones mensuales y documentos definidos en las V2 y V3 del Manual de Políticas, por lo que no fue posible determinar si el cálculo atiende la política
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	NO	0,2	0,05	El Manual de Políticas Contables Operativas (V2 y V3) establece que la vida útil se revisará en julio de cada año, con corte al 30 de junio de la vigencia. No fue allegado el soporte de la revisión que debió efectuarse en julio de 2023.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	NO	0,2	0,05	La dependencia no allegó soportes que evidencian la verificación de indicios de deterioro de los activos para 2023; razón por la cual, no fue posible determinar si se verificaron los indicios de deterioro por lo menos al final de 2023

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Para las cuentas de Recursos entregados en admón., CXC, Responsabilidades fiscales, PPYE, Intangibles y Derechos fiduciarios, entre otros, se encuentran identificados en el Manual de políticas contables V2 y V3
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Revisado el Manual de Políticas Contables Operativas V2 y V3 se observó que los criterios de medición posterior se encuentran definidos tomando como base el marco normativo aplicable a entidades de gobierno
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	NO	0,2	0,03	La dependencia no allegó soportes que evidencien la identificación de hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior. La DDC y la OCI observaron en la vigencia que no se actualizan las provisiones por obligaciones posibles
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	NO	0,2	0,03	De acuerdo con lo informado por la dependencia, para 2023 no se realizaron actualizaciones para verificar la medición posterior y su alineación con el marco normativo aplicable a la entidad.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	La dependencia informa los controles diseñados para verificar la oportunidad de la actualización de hechos económicos; sin embargo, no allega soportes de su aplicación y se observaron registros extemporáneos en diferentes cuentas.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Para los casos en que se hace necesario, se recurre a juicios profesionales de expertos ajenos al proceso contable como el equipo de la Oficina Jurídica, la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad
<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>		<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	Durante 2023 se elaboraron los EEFF para cada corte; sin embargo, su presentación no fue oportuna tal como se observó en mesa de acompañamiento con SHD y en la página web de la SDDE.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, se establecen los lineamientos y fechas para divulgar los Estados Financieros de la entidad en el Manual de políticas Contables Operativas en v2 y v.3.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	NO	0,2	0,04	Ninguno de los trimestres de la vigencia 2023, fueron publicados de acuerdo al manual de políticas v2 y v3, las Res CGN 356 2022 y la carta circular SHD-DDC 121-2023.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	NO	0,2	0,04	Los EEFF no fueron presentados a la alta Dirección para la toma de decisiones a pesar de ser requeridos para la sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizado en nov23.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Al 31-dic-23 se elaboró el juego completo de EEFF aplicable a la SDDE, que incluye el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	Las cifras presentadas en los EEFF a 31dic23 registran diferencias en la cuenta 3110, con respecto a los libros auxiliar y mayor generado al mismo corte.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	PARCIALMENTE	0,6	0,42	Se observaron conciliaciones para PP&E, incapacidades y operaciones de enlace; sin embargo, para la cuenta 2701 Litigios y Demandas uno de los procesos no fue registrado el valor actualizado según calificación de probabilidad SIPROJ
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	NO	0,2	0,06	La dependencia manifiesta que no cuenta con indicadores que permitan medir la realidad financiera de la Entidad.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	La dependencia manifiesta que no cuenta con indicadores que permitan medir la realidad financiera de la Entidad.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	La dependencia manifiesta que no cuenta con indicadores que permitan medir la realidad financiera de la Entidad.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	Se revisaron las notas de 15 cuentas incorporadas en los EEFF al 31-dic-23 observando que 13 de ellas no presentan suficiente ilustración para su comprensión por parte de los usuarios. Así mismo, no se presentó nota para la cuenta 2401.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Revisada la estructura de las notas a los EEFF al 31-dic-23 se observó que cumplen con la plantilla definida por CGN para las revelaciones, de acuerdo con el marco normativo aplicable a entidades de gobierno
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	Se revisaron las notas de 15 cuentas incorporadas en los EEFF al 31-dic-23 observando que 12 de ellas no revelan suficiente información sobre variaciones entre vigencias, 1 presenta datos ilegibles y la cta. 2401 no presenta nota.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	Se revisaron las notas de 15 cuentas incorporadas en los EEFF al 31-dic-23 observando que 9 de ellas refieren el valor de variaciones significativas más no revelan información cualitativa que las explique. Así mismo, la cta. 2401 no presenta nota.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Las notas explican bases de medición inicial, tratamiento para conversión de operaciones en moneda extranjera, aplicación de juicios profesionales para el cálculo de estimaciones y políticas para la preparación de EEFF.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	Las notas de 15 cuentas revisadas presentan inconsistencias en: nombre de la Entidad, EEFF que no aplica a la SDDE, comparabilidad de saldos de los EEFF, denominación OJ, % en variaciones de saldos, datos cuantitativos vs cualitativos.
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>							
	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	NO	0,2	0,06	La dependencia manifiesta que los EEFF no fueron presentados en los ejercicios de rendición de cuentas.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	La dependencia manifiesta que los EEFF no fueron presentados en los ejercicios de rendición de cuentas.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	La dependencia manifiesta que los EEFF no fueron presentados en los ejercicios de rendición de cuentas.
<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>							
	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>	<b>TIPO</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Factor de Calificación</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, mediante la matriz de riesgos del Proceso Gestión Financiera, que incluye el proceso contable.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, trimestralmente se reporta el monitoreo como 1A línea de defensa a los riesgos del proceso contable. Por su parte OAP realiza monitoreo como 2da línea de defensa.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, la matriz de riesgos contempla la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo y el impacto de su materialización.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Los riesgos del proceso contable fueron analizados en la matriz de riesgos; sin embargo, el tratamiento no responde a las materializaciones presentadas y documentadas en este informe (oportunidad de presentación y razonabilidad de EEFF).
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	De acuerdo a lo manifestado por la dependencia, realizó seguimiento como 1A línea de defensa y actualizó la matriz del proceso en el 2023.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, en la matriz de riesgos establece los controles para cada riesgo identificado, los cuales registran actividades de monitoreo.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, El proceso de Gestión financiera con el acompañamiento de la OAP revisó en mesa de trabajo los riesgos y el monitoreo, donde se llevaron a cabo compromisos frente al ajuste de estos.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, se observó que las personas relacionadas por la dependencia, cuentan con formación académica y experiencia afines al proceso contable.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, se observó que las personas relacionadas por la dependencia están en capacidad de identificar hechos económicos de impacto contable propios de la SDDE.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	NO	0,2	0,06	En el Plan Institucional de Capacitación - PIC no se observó la inclusión de temas contables para la vigencia 2023, lo cual es ratificado por la dependencia.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	En el Plan Institucional de Capacitación - PIC no se observó la inclusión de temas contables para la vigencia 2023, lo cual es ratificado por la dependencia.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	NO	0,2	0,07	En el Plan Institucional de Capacitación - PIC no se observó la inclusión de temas contables para la vigencia 2023, lo cual es ratificado por la dependencia.
			<b>32,00</b>	<b>TOTAL</b>		<b>22,97</b>	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima	5
Porcentaje obtenido	71,78%
Calificación	3,59

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la Existencia de un control sea NO, las preguntas relacionadas con la Efectividad

Firma   
 Nombre: MARIA DEL PILAR LOPEZ URIBE  
 Cargo: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

Firma   
 Nombre: ROSALBA GUZMAN GUZMAN  
 Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



## FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: **Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.**

<b>CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2023</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	
1.	La entidad definió políticas contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno, las cuales responden a la naturaleza de la SDDE y su actividad y propenden por la representación fiel de la información financiera.
2.	Se cuenta con instrumentos para el seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos y se realiza monitoreo y seguimiento a las acciones de mejora.
3.	Se han diseñado políticas e instrumentos para facilitar el flujo de información hacia el proceso contable y se identificaron los documentos idóneos que deben soportar los registros contables.
4.	Los bienes físicos se encuentran individualizados de acuerdo con la política definida en la Entidad.
5.	Se concilia información sobre los recursos entregados en administración, con el fin de verificar la razonabilidad de los saldos de contratos y convenios, en relación con la información administrada por los supervisores contractuales de la SDDE.
6.	A través del Manual de Políticas Contables, procedimientos, plan operativo contable, manual de funciones y otros instrumentos, se segregaron funciones y responsabilidades para todos los actores que intervienen en el proceso contable.
7.	Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados en la contabilidad por lo que es factible realizar su baja de manera independiente.
8.	Los registros se elaboran mediante comprobantes de contabilidad, los cuales se reflejan en los libros contables.
9.	Los criterios de medición inicial y posterior se encuentran alineados con el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.
10.	Se elabora el juego completo de estados financieros y las notas se preparan de acuerdo con los lineamientos de la Dirección Distrital de Contabilidad y la Contaduría General de la Nación, en cuanto su estructura.
11.	Se cuenta con mecanismos para la identificación y monitoreo de riesgos del proceso contable.
12.	El personal involucrado en el área contable cuenta con formación y experiencia para el desarrollo de las actividades inherentes al proceso contable.
<b>DEBILIDADES</b>	
1.	Reconocimiento de hechos económicos (viáticos, novedades inventario) en periodos diferentes a su causación. En algunos casos sin soportes idóneos que respalden su registro.
2.	Presentación y divulgación de EEFF de manera extemporánea de acuerdo a lo establecido en la Res. CGN 356 2022 y la carta circular SHD-DDC 121-2023. Así mismo no se observó

Código: FCI-FO-10

Versión: 001

Fecha Vigencia: 2020-01-10



<p>evidencia de su presentación a la Alta Dirección como herramienta para la toma de decisiones como tampoco en el ejercicio de rendición de cuentas. Adicionalmente no se encuentran suscritos por el Profesional Especializado con funciones de contador de acuerdo a lo estableció en el Manual de Políticas Contables v2 y v3 y procedimiento GF-P7.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. Los Manuales, Políticas, Procedimientos se comunican y divulgan masivamente mediante correo electrónico; no se observaron soportes del ejercicio de socialización con los actores y proveedores de información al proceso contable que garanticen su apropiación y entendimiento de su rol dentro del proceso.</li><li>4. Inconsistencias y falta de registros sobre hechos económicos relacionados con la baja de PPyE y litigios y demandas.</li><li>5. Ausencia de mecanismo para verificar el cumplimiento de las directrices contempladas en el manual de políticas para la sostenibilidad de la calidad de la información contable.</li><li>6. Cálculos de depreciación, amortización, agotamiento, deterioro y revisión de la vida útil de los bienes sin soportes que acrediten su cumplimiento.</li><li>7. Ausencia de soportes de la identificación de hechos económicos susceptibles de medición posterior.</li><li>8. Las cifras presentadas en los EEFF a 31dic23 registran diferencias en la cuenta 3110, con respecto a los libros auxiliar y mayor generado al mismo corte.</li><li>9. No todas las notas presentadas en los EEFF brindan información suficiente para facilitar la comprensión de la información financiera por parte de los diferentes usuarios: En algunos casos no se suministró información que explique las variaciones significativas de saldos entre las vigencias 2022 y 2023 y para otros no se informó la composición del saldo al 31-dic-23.</li><li>10. Se observaron debilidades en los puntos de control aplicados por el proceso contable para que la información revelada sea consistente, por cuanto las notas presentaron inconsistencias como referencia a una entidad distinta a la SDDE, mención de una dependencia que no hace parte de la estructura orgánica de la Entidad, alusión a un manual que no hace parte del esquema documental del proceso contable de la Secretaría, inclusión en el juego de EEFF del Estado de Flujos de Efectivo a pesar de que no aplica a la Entidad por cuanto no maneja efectivo o equivalentes al efectivo, entre otras.</li><li>11. El Plan Institucional de Capacitación no incluye temas contables.</li><li>12. Los riesgos materializados relacionados con la presentación y razonabilidad de EEFF sin evidencia de su tratamiento.</li></ol>
<p><b>AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Durante la vigencia 2023 el proceso contable revisó y actualizó parte de los lineamientos operativos con el fin de mejorar su desempeño. Se resalta la actualización del Manual de Políticas Contables Operativas, del formato para rendir información sobre la ejecución financiera de convenios y el procedimiento para la elaboración y preparación de EEFF.</li><li>2. Se mejoró el flujo de información, en términos de calidad y oportunidad, sobre los saldos de contratos y convenios mediante los cuales la SDDE entregó recursos en administración y su</li></ol>



ejecución durante la vigencia.

### RECOMENDACIONES

1. Reconocer los hechos económicos, en el periodo en que estos ocurran.
2. Elaborar, presentar y divulgar oportunamente los EEFF y en los términos establecidos por la normatividad interna y externa, adicionalmente que contribuyan a la toma de decisiones de la Alta Dirección y garanticen el control social por parte de los grupos de interés.
3. Implementar mecanismos y estrategias de socialización de los Manuales, Políticas y Procedimientos, que aseguren el entendimiento frente a la responsabilidad de los actores y proveedores de información del proceso contable.
4. Implementar puntos de control que garanticen el oportuno reconocimiento y registro de hechos económicos en los Estados Financieros de la Entidad.
5. Implementar y documentar mecanismos que permitan realizar seguimiento al cumplimiento de las directrices contempladas en el Manual de Políticas para la sostenibilidad de la calidad de la información contable.
6. Documentar los cálculos de depreciación, amortización, agotamiento, deterioro y revisión de la vida útil de los bienes y mantenerlos disponibles para consulta y uso de los diferentes usuarios de la información contable.
7. Implementar puntos de control que aseguren la consistencia de los saldos reportados en los EEFF en comparación con los saldos de los libros de contabilidad.
8. Implementar puntos de control para verificar la consistencia de la información revelada en las notas a los EEFF, en cuanto a los datos cuantitativos y cualitativos, comparabilidad entre periodos, explicaciones sobre las variaciones significativas y otros aspectos susceptibles de mejora en este Estado Financiero.

Firma  
Nombre:  
Cargo:

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Firma  
Nombre:  
Cargo:

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Código: FCI-FO-10  
Versión: 001  
Fecha Vigencia: 2020-01-10

